



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/334/2003

23 de enero de 2003

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

PROGRAMA SUIZO DE FORMACIÓN EN MATERIA DE LABORATORIOS EXTERNOS PARA CASOS DE EMERGENCIA (SEF-LAB VII), SPIEZ (SUIZA) 27 DE ABRIL A 2 DE MAYO DE 2003

1. En nombre del Gobierno de Suiza y de la OPAQ, el Director General desea invitar a los Estados Miembros a que presenten candidatos para participar en el curso de formación en materia de laboratorios externos para casos de emergencia, que se impartirá en el Centro de Formación NBQ de Spiez (Suiza) del 27 de abril al 2 de mayo de 2003.
2. Este curso, el séptimo en su especialidad, está relacionado con el ofrecimiento hecho por Suiza en virtud del artículo X de la Convención sobre las Armas Químicas de prestar asistencia y protección contra las armas químicas, y será organizado conjuntamente por el Gobierno de Suiza y la Secretaría Técnica (en adelante, la "Secretaría"). En el curso se impartirá formación sobre detección de AQ y descontaminación en el ámbito civil a un máximo de 16 instructores principales de los Estados Miembros.
3. El objetivo principal del curso es prestar asistencia a otros Estados Miembros en sus empeños por establecer una capacidad básica de protección contra armas químicas que redunde directamente en beneficio de sus poblaciones civiles. Aprovechando la amplia experiencia de los especialistas de los laboratorios de las fuerzas armadas suizas en la prestación de apoyo técnico y de personal a las autoridades civiles, el curso ofrecerá formación básica a especialistas y expertos que estén o estarán vinculados a la detección de armas químicas y descontaminación en sus países de origen. Se impartirá formación a los participantes en el empleo del equipo de detección que forma parte de la promesa de asistencia prevista de Suiza según el artículo X. Estos especialistas estarán dotados de equipo de inspección que puede utilizarse en caso de emergencia química para realizar un análisis fiable cualitativo y semicuantitativo de los agentes químicos que se encuentren en el aire, el suelo, el agua y en los alimentos.
4. Serán bienvenidos, sobre todo, los participantes de Estados Miembros que aún no dispongan de capacidades para el análisis y la detección de AQ en el ámbito civil. Independientemente de lo anterior, el objetivo del curso y su carácter técnico requiere que la Secretaría realice un análisis minucioso de las candidaturas. Los participantes han de tener conocimientos técnicos sólidos, así como un dominio razonable del idioma inglés hablado y escrito. Es aconsejable que tengan experiencia práctica en



protección militar o civil contra las AQ. Asimismo, los participantes deberán estar físicamente en forma y ser capaces de portar varias horas máscaras de protección individual durante casi todas las sesiones prácticas que se realicen en el laboratorio. Se adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad física de los participantes durante las sesiones de trabajo en los laboratorios. Se proporcionarán máscaras de protección individual y monos de trabajo para el laboratorio.

5. Los participantes llegarán el sábado 26 de abril y partirán el sábado 3 de mayo de 2003. Deberán obtener cualquier visado que necesiten incluso los visados de tránsito, antes de viajar a Suiza. La Secretaría espera poder sufragar los costos de viaje de un número limitado de candidatos propuestos por los Estados Miembros. Al proponer a los candidatos para el curso, los Estados Miembros deberán especificar si el patrocinio constituye una condición previa para su participación. Los materiales del curso, así como el alojamiento y la comida que se ofrezcan durante el curso, serán proporcionados gratuitamente por el Gobierno de Suiza. Otros detalles en relación con el alojamiento, la sede del curso y el transporte, serán entregados a los participantes en fecha posterior.
6. Si invita a los Estados Miembros interesados a rellenar el formulario de candidatura que figura en el anexo 1 a la presente nota, ofreciendo el nombre y apellido del candidato, la dirección, los números de fax y teléfono y la dirección de correo electrónico si la tuviere, junto con su afiliación y esfera de conocimientos técnicos. El formulario rellenado, junto con un breve *curriculum vitae* de cada candidato, se enviarán por fax a la Subdivisión de Asistencia y Protección, División de Cooperación Internacional y Asistencia, OPAQ al número +31-(0)70 416 3209. Las candidaturas deberán presentarse, como máximo, **el 1º de marzo de 2003**, inclusive, para que la Secretaría y las autoridades suizas tengan tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
7. En el anexo 2 de la presente nota se ofrece un calendario provisional del curso de formación. Tan pronto como la División de Cooperación Internacional y Asistencia reciba la confirmación de los participantes escogidos que asistirán al curso se publicará la demás información sobre el programa.
8. Si surge algún problema en relación con la participación de un candidato o algún Estado Miembro tiene dudas sobre el curso, se ruega se pongan en contacto con la División de Cooperación Internacional y Asistencia de la OPAQ:

Tel.: +31-(0)70 416 3555, 416 3217
Fax: +31-(0)70 416 3209
Correo electrónico: EmergAssistBr@opcw.org.

Anexos (en inglés únicamente):

- Anexo 1: Nomination form (Formulario de candidatura)
- Anexo 2: Provisional schedule (Programa provisional)

Annex 1

**SWISS EMERGENCY-FIELD-LABORATORY TRAINING PROGRAMME
(SEF-LAB VII)
SPIEZ, SWITZERLAND, 27 APRIL – 2 MAY 2003**

NOMINATION FORM

To be completed by Member States to nominate participants
Please use **BLOCK LETTERS**

Details of nominee

1. Family name:
2. First name(s):
3. Gender:
4. Date of birth:
5. Present address:
6. Telephone:
7. Fax:
8. E-mail:
9. Nationality:
10. Passport number:
11. Date of issue:
12. Expiry date:
13. Place of issue:
14. Affiliation:
15. Area(s) of expertise:
16. Nominated by:
17. Signed: Date:

